



ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 28 de octubre**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 26 de febrero, 25 de marzo y 22 de abril de 2021.

2º.- Comunicados y Disposiciones Oficiales.

PARTE RESOLUTIVA

3º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para conceder autorización para cancelación de condición de reversión que grava la finca registral 26.318.

4º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Patrimonio, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para conceder autorización para cancelación de condición resolutoria que grava la finca registral 29.063.

5º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente para la adhesión al Convenio marco de colaboración suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la FAMP y las Entidades Gestoras de sistemas colectivos de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

6º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente para aprobar la prestación del servicio de gestión del Ciclo Integral del Agua, mediante la forma de gestión directa, a través de la sociedad mercantil local de titularidad pública "Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible, S.L.".





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

- 7º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Función Pública, Hacienda y Fondos Europeos, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para aprobación de bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 8º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Función Pública, Hacienda y Fondos Europeos, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para aprobación de expediente de prescripción de obligaciones reconocidas, órdenes de pago, operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, devoluciones de ingresos, saldos acreedores no presupuestarios y derechos reconocidos, así como depuración de obligaciones reconocidas, derechos reconocidos y saldos de acreedores y deudor no presupuestarios.
- 9º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Función Pública, Hacienda y Fondos Europeos, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito.
- 10º.- Propuesta del Sr. Alcalde para aprobar inicialmente la modificación presupuestaria número 34 en la modalidad de créditos extraordinarios y cambios de finalidad de la financiación afectada de inversiones.
- 11º.- Propuesta del Sr. Alcalde para aprobar inicialmente la modificación presupuestaria número 35 en la modalidad de suplementos de créditos y cambios de finalidad de la financiación afectada de inversiones.
- 12º.- Moción del Sr. Concejal del Grupo Municipal Mixto (Partido Izquierda Unida Andalucía), D. Pedro Pablo Santamaría Curtido, relativa a la municipalización del servicio de "Ayuda a domicilio".
- 13º.- Moción de la Sra. Concejal del Grupo Municipal Mixto (Partido Vox), D^a Esther Ceballos-Zúñiga Liaño, en relación con los enseres depositados en la vía pública.
- 14º.- Moción del Sr. Concejal del Grupo Municipal Mixto (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Gilberto M. Bernal Reyes, relativa a la implantación de pasos de peatones en 3D.





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
15º.-	Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Participación Ciudadana, D. José Antonio Medina Sánchez, para renovar el compromiso y seguir colaborando con la FEAFES Andalucía Salud Mental y la Asociación de Enfermos Mentales (AFEMEN).
16º.-	URGENCIAS.
	<u>PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO</u>
17º.-	Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y de los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes, correspondiente al ejercicio 2020.
18º.-	Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020.
19º.-	Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2020.
20º.-	Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2020.
21º.-	Dar cuenta del informe de la Intervención General en relación con la información al Pleno de la ejecución presupuestaria y del movimiento y la situación de la Tesorería, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2020.
22º.-	Dar cuenta del informe de la Intervención General de las líneas fundamentales del presupuesto para el ejercicio 2022.
23º.-	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia en el mes de septiembre de 2021.
24º.-	Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

25º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA SECRETARIA GENERAL,

Documento firmado electrónicamente al margen





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

